



CIRCULAR 012

PARA: TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, PLANTA E
INTERADMINISTRATIVO DE SERVICIOS POSTALES
NACIONALES S.A.

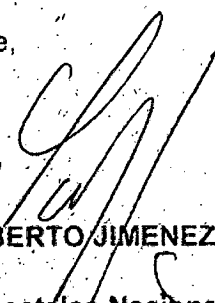
DE: PRESIDENCIA

ASUNTO: PAGO ANTICIPADO NÓMINA DEL MES DE MARZO DE 2020.

FECHA: 19 DE MARZO DE 2020.

Ante la contingencia presentada por la incursión en Colombia del COVID -19 y con el ánimo de garantizar el Bienestar de los colaboradores y sus familias, la Presidencia de Servicios Postales Nacionales S.A se permite informar *que*, se ha tomado la decisión de realizar el pago de la nómina correspondiente al mes de marzo del año en curso al personal administrativo, planta e interadministrativo de manera anticipada el próximo viernes 20 de marzo de 2020.

Atentamente,


LUIS HUMBERTO JIMENEZ MORERA
Presidente
Servicios Postales Nacionales S.A

Proyecto: Luz Ensueño Escobar/ Líder Nómina SPN 4 - 72
Revisó: Alejandro Lara/ Vicepresidente Operaciones SPN 4-72
Revisó: Flor María Morales Guerra/ Vicepresidenta Soporte Corporativa SPN 4 - 72
Revisó: Isabel Cristina Vargas Sinisterra/ Jefe Oficina Asesora Jurídica SPN 4 - 72
Aprobó: Clara Isabel Vega Rivera/ Secretaria General SPN 4 - 72

